

Adscripción de personal al hospital Isabel Zendal y OPE 2020, los temas tratados en la reunión de la Mesa de Sanidad de hoy

Hoy se ha celebrado reunión de la Mesa Sectorial de Sanidad como continuación al orden del día de la reunión del pasado día 25 de noviembre de 2020, en la que hemos tratado los siguientes asuntos:

OPE 2020:

Se ha aprobado la oferta de plazas que se propondrá a Función Pública para incorporar al Decreto de OPE 2020 que debe publicarse antes de que finalice el año, mejorando la oferta inicial en 146 plazas a Promoción Interna, que no estaba prevista. La oferta en Sanidad cubre el 105% de la Tasa de Reposición con el siguiente desglose:

- Médico de Familia: 103 plazas
- Fisioterapeutas: 65 plazas
- Enfermero 618 plazas
- Auxiliar Administrativo: 396 plazas
- Celador :226 plazas
- TCAE: 682 plazas

Total: 2.090 plazas

EN PROMOCIÓN INTERNA:

- Técnico Superior Laboratorio: 25 plazas
- Técnico Emergencias Sanitarias: 14 plazas
- Trabajador Social: 16 plazas
- Matronas: 71 plazas
- Fisioterapeutas: 20 plazas

Total Promoción Interna : 146 plazas

ADSCRIPCIÓN AL HOSPITAL ISABEL ZENDAL:

La Dirección General nos ha informado de que **solo ha habido 106 solicitudes de movilidad voluntaria** y se les está preparando una comisión de servicios de tal forma que las incorporaciones se realizarán de manera escalonada. El resto de los profesionales que vayan siendo necesarios, se irán trasladando forzosamente desde los centros y todos ellos serán contratos COVID, aunque si hubiera algún eventual no COVID que quiera el traslado voluntario, se le dará preferencia respecto a los traslados forzosos. Cada hospital aportará un número de profesionales que será proporcional al número de refuerzos COVID que tenga en la actualidad. El criterio usado para hacer los desplazamientos forzosos será la antigüedad en el centro (de menos a más

antiguo).

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, nos hemos interesado por las **vacaciones de Navidad del personal desplazado** para intentar dar respuesta cuanto antes al gran número de consultas que tenemos pero los representantes de Sanidad no han sabido contestarnos si se va a poder respetar el turno que ya tienen concedido cada uno en su centro de origen. Intentaremos aclarar este punto lo antes posible.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** venimos manifestando nuestro desacuerdo con que este nuevo hospital no tenga plantilla propia, con que obliguen a los profesionales a una movilidad forzosa y, sobre todo, con que el vacío que dejan en su centro asistencial de origen no se cubra, disminuyendo con esta medida la cantidad de efectivos disponibles en las plantillas de todos los hospitales.

Más información en contenidos relacionados.